



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 NOV 2020	
Recibido.....	708.....Hs.
Exp. N°.....	41062.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la exención impositiva desde marzo de 2020 para la Cooperativa “Parrilla Lo Mejor del Centro”, ubicada en calle Santa Fe, entre Mitre y Sarmiento, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y que se condonen las deudas existentes con la Empresa Provincial de Energía y Aguas Santafesinas, con el objetivo de salvar las fuentes laborales de veinte familias que vienen manteniendo la mencionada Cooperativa desde el año 2007.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Cooperativa “Parrilla Lo Mejor del Centro”, ubicada en calle Santa Fe, entre Mitre y Sarmiento, corazón del microcentro rosarino está atravesando una situación casi terminal debido a los efectos de la pandemia que redujo de una manera drástica la tradicional cantidad de parroquianos y los abusivos montos que quieren imponer los representantes de la Inmobiliaria Barbino, también ubicada en la ciudad cabecera del departamento homónimo.

La Cooperativa surgió en el año 2007 y durante muchos años fue la fuente de ingresos para veinte familias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la actualidad, principios de noviembre de 2020, quedan diez trabajadoras y trabajadores que todos los días intentan la continuidad de la parrilla.

Sin embargo tienen ingresos por dos mil pesos semanales y deben afrontar una pretensión de alquiler de 100 mil pesos mensuales.

Las y los trabajadores de la Cooperativa “Parrilla Lo Mejor del Centro” necesitan la condonación de las deudas con la Empresa Provincial de Energía, Aguas Santafesinas y la exención impositiva de todo aquello que dependa del gobierno santafesino para poder continuar con las fuentes laborales de gente grande.

Tienen el proyecto de reconvertir la Parrilla en un mini market y también en una cafetería.

A lo largo de estos trece años recibieron, en muy contadas ocasiones, algunos subsidios provinciales.

Por eso es fundamental acercar al estado para garantizar la continuidad de estas fuentes laborales.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.